



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

ACTO DE ADJUDICACIÓN DE PROFESORES DE RELIGIÓN DE SECUNDARIA

Se convoca a los profesores de religión (nivel de enseñanza Secundaria), que a continuación se relacionan, al acto presencial de adjudicación de destinos que tendrá lugar el lunes, día 7 de abril de 2016, en el Servicio de Personal Docente de la Consejería de Educación y Universidades (Av. La Fama, 15, 30006 de Murcia), a las 10:00 horas.

RELACIÓN DE PROFESORES TEMPORALES (BLOQUE II) – ORDENADOS POR PUNTUACIÓN

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|---------------------------|----------|
| Ochoa Sánchez, Piedad | ...36032 |
| Fernández García, Isabel | ...64218 |
| Cámara Meseguer, Trinidad | ...48311 |

Además de estos, quedan convocados todos aquellos otros profesores de religión pertenecientes al bloque II que cesen hasta la fecha de celebración de este acto.

RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO

| Municipio | Cód. Cen. | Den. Centro | P. Lectivos | Tipo de Plaza |
|-----------------------------|----------------------|--|-------------|---------------|
| Caravaca de La Cruz Mula | 30001291 30009320 | IES San Juan de La Cruz IES Ribera de Los Molinos | 21 | Sustitución |
| Puerto Lumbreras | 30011341 | IES Rambla de Nogalte | 16 | Sustitución |

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Aquellos adjudicatarios que no trabajaron durante el curso 2014/2015, deberán entregar en el momento de la petición una fotocopia del DNI, y el día de la firma de su contrato, rellenar la carpetilla de recogida de datos y aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia del título de licenciado/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico

Las dudas sobre las condiciones de su contratación, horario o centro ofertado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionsecundaria@murciaeduca.es

Murcia, 5 de abril de 2016
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
José Antonio Martínez Asís